

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el **miércoles, 10 de febrero de 2016, 10:00 a.m.**, en Celis 302

Presentes:

Acosta, Maribel	Estudios Hispánicos
Cafaro, Matías	Biología
Colón, Celia R.	Enfermería
Del Río, Luis	Kinesiología
Gilbes, Fernando	Decano Asociado
Joubert, Aidalú	Química
Nieves, Luis E.	Ciencias Sociales
Orlandini, Roberta	Humanidades
Ortiz, Patricia	Biotecnología Industrial
Otero, Ernesto	Ciencias Marinas
Ramos, Rafael A.	Física

Rivera, Olgamary	Matemáticas
Rivera, Rosita	Inglés
Rodríguez, Lizzette	Geología
Santos, Douglas	Psicología
Torres, Edwin	Decano Asociado
Valdés, Manuel	Decano
Valentín, Jeffry	Economía

Excusados:

Barbot, María I.	Decana Asociada
------------------	-----------------

La reunión comenzó a las 10:20 a.m., luego de constatar el quórum. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano, dio la bienvenida y comenzó con la agenda pautada.

1. Consideración de Actas

- a. Miércoles, 9 de septiembre de 2015 (15-16-01) Aprobada
- b. Miércoles, 28 de octubre de 2015 (15-16-02) Aprobada
- c. Miércoles, 18 de noviembre de 2015 (15-16-03) Aprobada
- d. Miércoles, 9 de diciembre de 2015 (15-16-04) Aprobada

Todas las actas fueron aprobadas por los directores.

2. Informe del Decanoa. Decisiones Departamentales

- El Dr. Manuel Valdés Pizzini dio la bienvenida a los nuevos directores y algunos de estos en propiedad: Dr. Matías Cafaro del Departamento de Biología, Dr. Luis E. Nieves del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Ernesto Otero del Departamento de Ciencias Marinas y Dr. Jeffry Valentín del Departamento de Economía. En adición, la Dra. Roberta Orlandini del Departamento de Humanidades asumirá la dirección interinamente hasta Mayo 2016.
- Los departamentos de Inglés y Estudios Hispánicos faltan por culminar el proceso de consulta.

b. Situación Fiscal

- La política fiscal de la Administración Central del Sistema de la UPR, ha creado dificultades en la situación fiscal.

- El Senado Académico solicitó al recinto informes sobre como las decisiones de la Administración Central afectan a los decanatos. El martes pasado, en la reunión del Senado Académico, los decanos dieron su presentación, la recepción por parte de los senadores fue buena y muchos de ellos desconocían el impacto que sufren los departamentos a raíz de la situación.
- La crisis ha sido provocada por la insuficiencia de liquidez y el pago de bonos de navidad a los empleados.

c. Congelación de plazas

- Los departamentos que administran edificios y las operaciones de los mismos, manifiestan su preocupación por la situación. Por ejemplo, el Departamento de Kinesiología, que administra el Coliseo y el Gimnasio.
- Hubo varias peticiones de plazas.
- El personal docente como el no docente se puede ver afectado para el próximo año académico, así como la oferta académica.
- Le hicieron peticiones de plazas al Rector, pero la crisis fiscal no permitió que se convocaran.

d. Ayudantías y Fondos

- El Decano envió un mensaje concediendo unas ayudantías estudiantiles.
- El Rector recibirá fondos de Administración Central y solicitará al Decanato peticiones para subvencionar actividades. El Decano instruyó a los directores a realizar un análisis de inventario y gastos para incluirlo en el informe al Rector. Lo que no se pueda atender ahora, se atenderá en la próxima remesa del mes de Abril.
- No se subvencionarán viajes.

3. Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles

- La Administración Central desea realizar cambios a programas que ellos llaman, programas de poca demanda estudiantil. Han tenido reuniones intensas con los Decanos de Asuntos Académicos, buscando los criterios que sean mejores para identificar cuáles son los programas que necesitan más atención para potenciarlos.
- Se manejaron algunas variables: matrículas de nuevo ingreso, tasa de graduación, programas graduados.
- Algunos programas que deben ser atendidos son: Economía, Filosofía, Teoría del Artes, Ciencias Físicas y Matemática Pura.

4. Veda Electoral (a cargo del Sr. Roberto González, Oficial Ejecutivo)

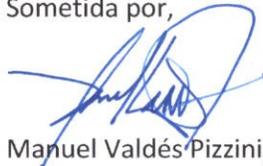
- Directriz del Rector para llenar la forma de todo documento impreso que salga con gastos de la Universidad: brochures, posters, material de divulgación, etc.
- El Sr. González Guillemard, recibirá y evaluará el documento. Ese documento se presentará a la Comisión Estatal de Elecciones.

- Cada documento que vaya a la Comisión Estatal de Elecciones debe tener siete copias y en las producciones no se deben utilizar los colores partidarios.
5. Informe de Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Asociado de Investigación
- Informes de progreso 125-A tenía fecha límite al 22 de enero de 2016. Se supone que la Forma 125-A y el Programa Docente tengan el mismo contenido.
  - Algunos profesores deben el informe de descarga.
  - Orientar a los profesores a tomar en consideración la situación fiscal de la Universidad para las descargas de investigación.
  - Los directores deben reunirse con los coordinadores del Comité Ad Hoc de Espacios de Investigación.
  - Se han realizado gestiones con la colaboración de la Oficina de Propiedad para verificar los equipos que hay disponibles en los laboratorios.
  - Los fondos semillas y fondos de viajes entrados se pudieron procesar.
  - No se deben someter propuestas que requieran fondos de pareo, Administración Central no los está otorgando.
  - La OIIP solicita plantilla sobre evaluación con métricas a los departamentos, tenían hasta el viernes, 12 de febrero para enviar la información.
  - El Dr. Gilbes Santaella orientó a los directores, que toda investigación en la cual involucre a seres humanos debe solicitar una documentación a la Oficina para la Protección de Seres Humanos y recibir un certificado de exención. Esto comprende tanto a profesores como a estudiantes.

No hubo asuntos nuevos.

La reunión terminó a las 12:00 m.

Sometida por,



Manuel Valdés Pizzini, PhD  
Decano

mmr